

Las ocurrencias de AMLO vuelan



FOTOS: Internet

La Última Trinchera

Por Roberto E. Galindo Domínguez

Ciudad de México (CdMx). Rifar un avión que costó 218 millones de dólares, el equivalente a 2,963 millones de pesos al tipo de cambio de 2012, para que con una ganancia de 3,000 millones de pesos –obtenida por la venta de seis millones de cachitos de lotería a quinientos pesos cada uno–, se salde la deuda con

el propietario del mismo, que es la institución bancaria **Banobras**, y que con el remanente monetario de la liquidación se adquieran equipos médicos y para infraestructura hidráulica puede sonar a una *ocurrencia*, y sí que lo es.

*Además, debe considerarse que en el esquema de compra a través de **Banobras**, la aeronave quedó bajo la responsabilidad de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, así como de la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**, la operadora y final destinataria; instancias que desde entonces han pagado a **Banobras** 1,833 millones de pesos, es decir, más de la mitad del valor del costo original de la aeronave, manteniendo por concepto de pago de intereses y deuda general hasta el 2027 –fecha de finiquito del contrato de adquisición mediante **Banobras**–, una deuda aproximada de 2,724 millones de pesos; es decir que para cuando se liquide la deuda a **Banobras**, el avión le habrá costado al pueblo de **México** 4,557 millones de pesos.*



También te puede interesar: [AMLO y la 4T en el arranque del 2020](#)

En caso de que la *ocurrencia* de **AMLO** se realice y se obtenga el monto esperado y con este se liquide la deuda actual con **Banobras**, apenas se tendrían alrededor de 270 millones de pesos de remanente, a los que se les tendrían que descontar los gastos de operación del sorteo, más los impuestos correspondientes por la compra-venta de la nave entre instituciones gubernamentales, pues la **Lotería Nacional**, una vez realizada la rifa, tendría que comprar el **avión** a **Banobras** para poder entregarlo al ganador, pero aún así quedaría dinero para comprar equipo médico e hidráulico.

Los impuestos mencionados se pueden extinguir mediante un decreto presidencial por considerarse la maniobra de interés nacional, así como también podrían zanjarse las deudas entre las instancias de gobierno mencionadas y aligerar o nulificar la carga económica que la manutención del **avión** le generaría al ganador de la rifa. Emitir un decreto de esa índole es una prerrogativa del presidente que la oposición puede criticar y atacar en tribunales, pero que ni la más airada protesta podría invalidar; además, con una mayoría en las cámaras legislativas y ante una medida tan popular, pueden modificarse las leyes de enajenación de bienes que no contemplan casos de sorteos para tal efecto.

GRAN SORTEO ESPECIAL
Batalla de Puebla
158 años de la Victoria

PREMIO MAYOR
AVIÓN PRESIDENCIAL

MARTES
5 DE MAYO
DE 2020
Valor \$500.00

Es una cooperación para equipos médicos y hospitales
donde se atiende de manera gratuita a la gente pobre.

2586119993470424

2586119993470424

Ahora bien, y hablando de *ocurrencias*, dicen los detractores de la rifa que lo que ya se pagó ya lo pagó el pueblo, y que de concretarse el sorteo sería el pueblo el que pagaría nuevamente y hasta más del valor de la aeronave; tienen razón, el pueblo pagaría dos veces y hasta más. Pero miremos atrás y veremos que de *ocurrencias* está hecha la **Cuarta Transformación (4T)**: la primera fue cuando **AMLO** decidió formar el **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**, por el cual pocos personajes de la oposición daban *tres pesos*, pero el movimiento se consolidó en 2011 y se convirtió en partido político en 2014; tan sólo cuatro años después logró, en las elecciones presidenciales pasadas, más votos que el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** y el **Partido Acción Nacional (PAN)** juntos, los doblegó por 3 a 2 en proporciones de la votación obtenida. Luego viene a cuento otra *ocurrencia*, y esa fue mucho más grande que la del **avión**, cancelar el **Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM)** y saldar a los inversionistas y evitar la debacle económica por

tal operación financiera; el aeropuerto fue cancelado, la deuda solucionada con la reestructuración de la misma mediante la emisión de bonos, y el país sigue adelante. Por cierto, la organización internacional *Latin Finance* acaba de galardonar al gobierno de la **4T** por el buen manejo económico de la cancelación de la terminal aérea.

Tenemos muchas otras *ocurrencias* de **AMLO**: el acceso general y gratuito de toda la población a los sistemas de salud, la derogación de algunas de las Reformas estructurales, la de sembrar árboles por todo el país, la de hacer caminos a la vieja usanza de las comunidades o la de combatir la corrupción en uno de los países más corruptos del mundo; y de todos esos entuertos va saliendo avante el presidente.

*Así que, cuando decimos ocurrencia debemos comprender el significado de la palabra, dice el diccionario en una de sus acepciones: idea inesperada, pensamiento, dicho agudo u original que ocurre en la imaginación. Y seguro estoy que lo de la rifa ahí surgió, en la imaginación de **AMLO**, y se concretó en idea que ya es proyecto, del cual en las últimas semanas, para bien o para mal, es de lo que más se ha hablado en el país.*



A veces algunas ideas son consideradas utopías, pero luego se transforman en realidades, sólo hay que revisar nuestra historia. En 1938 el presidente **Lázaro Cárdenas del Río** expropió la industria petrolera a diversas compañías trasnacionales y, ante la imposibilidad del Estado mexicano de saldar la deuda con éstas, hizo un llamado al pueblo para que le ayudara, este respondió y los mexicanos rompieron alcancías, entregaron alhajas, utensilios de cocina, incluso hubo gente que hasta con gallinas y huevos contribuyó. Díganme ahora si rifar un **avión** es una *ocurrencia*, yo pienso que sí lo es y es que de ocurrencias está hecha nuestra realidad.

De acuerdo a lo anterior, también deberíamos considerar como una *ocurrencia* haber adquirido una aeronave costosísima sin las posibilidades de pagarla de contado, erogando al final de la deuda contraída casi dos terceras partes más de su valor original. El gobierno de **Felipe Calderón** compró el **avión** en abonos, pero no chiquitos, generando una deuda de enormes

proporciones para una nación con grandes desigualdades sociales y carencias en sectores estratégicos como en el de la salud pública y en el de la educación, entre muchos otros. Si es que en esa transacción entre organismos gubernamentales hubo intenciones corruptas, ya se sabrá, no lo dudemos. **Felipe** soñaba con un gobierno rico viajando a todo lujo con los recursos generados por un pueblo pobre, y digo que soñaba porque el aeroplano solamente fue usado por **Enrique Peña Nieto**, quien trasladó en la nave presidencial a familiares y amigos en viajes no tan oficiales; eso ya fue la *cereza del pastel* de uno de los mayores insultos que la clase política conservadora le ha hecho a la nación y es que también hay *ocurrencias* negativas.



Estoy seguro que millones de mexicanos estaríamos dispuestos a comprar un *cachito*; yo voy a comprar varios más. Me importa mucho que mi dinero pague el valor del **avión** y hasta por triplicado y que lo que quede de la operación se destine a los más pobres. La rifa sería un acto histórico de solidaridad del

pueblo con su gobierno y de este con el pueblo. Ayudaríamos así a nuestro presidente a salir de un asunto que pareciera no tener remedio, si él empeñó su palabra y no ha podido cumplirla, millones de mexicanos lo respaldaremos y la haremos cumplir.

El avión presidencial es un símbolo del régimen pasado, si se vende o se rifa y parte del dinero obtenido se usa para causas sociales, daríamos un revés político más a quienes se les ocurrió comprarlo y a quienes lo usaron, sólo por eso vale la pena comprar un cachito.

Además de que el ganador podría ofertar la aeronave con un costo considerablemente menor al de su valor actual, para garantizar su venta, y aún así obtener una gran suma de dinero; o el premio podría ser otorgado en efectivo y a varios ganadores, si decidieran premiarse varios boletos, así la rifa sería aún más atractiva y el **avión** podría ser destinado a la **Fuerza Aérea Mexicana** por un periodo, para ser vendido en un precio justo y obtener más recursos y destinarlos de nueva cuenta a causas sociales. Las posibilidades son muchas, la tenacidad del presidente, única, ya veremos de qué tamaño es la solidaridad de los mexicanos.

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.